

Sobre la noción de naturaleza en Aristóteles

Silvana Gabriela Di Camillo (UBA-UNLP)

Resumen: Al inicio del libro II de la Física, en 192b 21-23, Aristóteles define la noción de naturaleza como “un cierto principio y causa del moverse y del permanecer en reposo en aquello a lo cual pertenece primariamente, por sí mismo y no por accidente”. Su objetivo inmediato es caracterizar la naturaleza en oposición a otro tipo de principio de cambio, que es la causalidad técnica. Ambas, naturaleza y técnica, serían principios de cambio, pero la naturaleza sería un principio interno a la cosa que sufre el cambio, en contraste con la técnica, que es un principio externo.

Sin embargo, el caso de un médico que se cura a sí mismo presentaría una clara objeción a esa definición de naturaleza. Un hombre que ha sido curado es una producción del arte de la medicina. Existe una relación intrínseca entre el médico y el arte de la medicina, pero el médico es externo al enfermo que ha sido curado. No obstante, en el ejemplo de Aristóteles el principio de la producción parece interno, puesto que es el enfermo mismo el que procura su salud.

Si la definición de naturaleza concluyera en la necesidad de que el principio de cambio sea interno, Aristóteles no podría evitar la consecuencia de que la medicina fuera naturaleza, ni que el médico, en su procedimiento de cura, procediera de acuerdo con una causalidad natural. El ejemplo es importante porque revela otro requisito expresado en la definición de naturaleza, no suficientemente subrayado. La diferencia que existe entre naturaleza y técnica es identificada ahora mediante el agregado “por sí y no por accidente”. Aristóteles señala que el arte médico presente en el médico que se cura a sí mismo y la naturaleza de los entes naturales tienen un elemento común, porque son ambos principios internos, y una diferencia, porque el primero es un principio interno por accidente y la segunda un principio interno por sí (192b30-32). En el caso del médico que se cura a sí mismo, el arte médico se encuentra en aquel que es curado, solo porque aquel que cura es por accidente también aquel que es curado. En general, en los entes artificiales el principio de su producción es externo y, si es interno, lo es solo por accidente y no pertenece esencialmente a la cosa. En los entes naturales, en cambio, el principio de cambio es inherente de modo primario, es decir, por ser lo que son, por ser tales entidades. De esto es posible inferir que la definición de naturaleza pone de relieve qué tipos de cambio experimentan las entidades naturales por ser tales, es decir, por sí mismas y no por acción de algo externo ni por referencia a algo diferente.

La noción de *phýsis* en Aristóteles es tan relevante que casi la mitad del *corpus* conservado está abocado a la ciencia de la naturaleza.

Es preciso subrayar, desde el inicio, que *phýsis* en Aristóteles es siempre la *phýsis de* algo, es decir que la naturaleza no es una entidad, sino un principio o causa que explica la manera en que una entidad natural es o se comporta, en muchos casos en virtud de su origen.

También para Platón, en el *Fedón* (96a 8- b 1 y 100c 3-7), la indagación sobre la *phýsis* implica investigar las causas del ser, del llegar a ser y del dejar de ser de las cosas sensibles y, como es bien sabido, propone a las Formas como causas.

Que la forma es naturaleza es una tesis que Aristóteles toma de Platón, pero para él, como se subrayó ya, la *phýsis* es siempre *de algo* y es ella la que permite explicar el comportamiento de las entidades naturales. Del análisis de sus críticas a Platón en *Metafísica A 9* es posible inferir que, a los ojos de Aristóteles, la dificultad fundamental de la concepción platónica de la causalidad de las Formas consiste en su separación respecto de las cosas sensibles. Contra Platón, Aristóteles insiste en que las formas deberían estar presentes en, encontrarse en (*en ... eínai*) las cosas sensibles o pertenecer (*enypárkhein*) a ellas. Un pasaje clave para advertir la relevancia del inmanentismo aristotélico puede hallarse en el comienzo del libro II de la *Física*, en el que Aristóteles corrige la posición platónica al definir la noción de naturaleza (*phýsis*) como un principio interno de movimiento y de reposo (192b13-14), que constituye a la vez su *ousía*, es decir, la causa que hace que ellos sean lo que son y que estén sometidos a ciertos procesos de cambio. Si bien señala dos sentidos fundamentales de *phýsis* -como materia y como forma-, ciertamente establece la prioridad de la forma como causa del ser del ente natural y, lo que es más importante, subraya que ella no es separable más que conceptualmente (193b3-5), con clara alusión a Platón.¹

En este libro de la *Física*, Aristóteles comienza diferenciando los artefactos de los entes naturales. Lo propio de los entes naturales es poseer en sí mismos (*en heautô*) un principio de movimiento y de reposo y especifica los tres modos en que puede haber movimiento o cambio, esto es según el lugar como traslación, según la cantidad como crecimiento y disminución y según la cualidad como alteración. Los objetos producidos por la técnica, como por ejemplo una cama o un vestido, no tienen esta tendencia natural al cambio, pero en la medida en que tales objetos están hechos de piedra o de tierra padecerán las tendencias propias de esos componentes naturales, no por sí, sino porque accidentalmente están hechos de un elemento natural que sí tiene esa tendencia al cambio. Esa tendencia, de hecho, no es otra cosa que la presencia inmanente del principio natural en el ente. Es en este punto, en 192b 21-23, donde Aristóteles define la noción de naturaleza como “un cierto principio y causa del moverse y del permanecer en reposo de aquello a lo cual pertenece primariamente, por sí mismo y no por accidente”. La definición no es transparente y conviene detenerse en cada término. El objetivo inmediato de Aristóteles es caracterizar la naturaleza en oposición a otro tipo de principio de cambio, que es la causalidad técnica. Ambas, naturaleza y técnica, serían principios de movimiento, pero la naturaleza sería un principio interno a la cosa que sufre el movimiento, en contraste con la técnica, que es un principio externo.

¹ A lo largo del trabajo entiendo el término *eidos* en este sentido, como la causa formal de una sustancia sensible, el principio que explica el aspecto esencial haciendo abstracción de su materia.

Se suele indicar que la definición comprende dos requisitos fundamentales:

- 1) la naturaleza es cierto principio o causa de cambio;²
- 2) la naturaleza es un principio o causa de cambio que pertenece intrínsecamente a la cosa que sufre el cambio.

El primer requisito no es suficiente porque lo comparte con la técnica. El segundo, en cambio, marca la especificidad de la naturaleza con respecto a la técnica, pues el principio de la técnica proviene de “afuera”, mientras que la naturaleza no es algo exterior sino algo inmanente al correspondiente objeto, algo que lo constituye como tal.³

Sin embargo, Aristóteles presenta el caso de un médico que se cura a sí mismo como una clara objeción a esa definición de naturaleza. Un hombre que ha sido curado es una producción del arte de la medicina. Existe una relación intrínseca entre el médico y el arte de la medicina, pero el médico es externo al enfermo que ha sido curado. No obstante, en el ejemplo de Aristóteles el principio de la producción parece interno, puesto que es el enfermo mismo el que procura su salud.

El ejemplo es importante porque revela otro requisito expresado en la definición de naturaleza, no suficientemente subrayado. La diferencia que existe entre naturaleza y técnica es identificada ahora mediante el agregado “por sí y no por accidente”. Aristóteles señala que el arte médico presente en el médico que se cura a sí mismo y la naturaleza de los entes naturales tienen un elemento común, porque son ambos principios internos, y una diferencia, porque el primero es un principio interno por accidente y la segunda un principio interno por sí (192b30-32). Si la definición de naturaleza concluyera en la necesidad de que el principio de cambio sea interno, Aristóteles no podría evitar la consecuencia de que la medicina fuera naturaleza, ni que el médico, en su procedimiento de cura, procediera de acuerdo con una causalidad natural.

¿Qué significa entonces tener un principio interno? Pues la objeción del médico que se cura a sí mismo muestra que no significa simplemente que se encuentra físicamente en su interior. Aristóteles precisa que algo es un principio interno si pertenece *primariamente* a aquello de lo que es principio y si es interno a él *por sí* y no por accidente.

El “pertenecer primariamente” y el “por sí” constituyen entonces los dos rasgos definitorios del concepto de principio interno de movimiento y de reposo. El significado de pertenecer

² Hay un amplio debate acerca de si entender este principio de cambio como un principio activo, como un principio pasivo o como el género de estas dos clases de principio. Para una discusión de las distintas posiciones, véanse Besnier, 1997; Fritsche, 2010 y 2018 y Kelsey, 2003.

³ Véanse Vigo, 2007, p. 69 y Angioni, 2010, p. 522.

primariamente ya fue ilustrado en negativo, a través de una referencia a una causa que no pertenece primariamente a aquello de lo que es principio: la materia de los artefactos. Como vimos, un artefacto tiene un principio interno solo porque aquello de lo que está constituido tiene un principio interno, o sea, solo porque su materia es un ente natural que, en cuanto tal, tiene un principio interno. Los artefactos, por tanto, tienen un principio interno de manera derivada y no por sí. El principio interno les pertenece accidentalmente, por estar hechos de un componente natural que sí tiene un principio interno.

A diferencia de los artefactos, los entes naturales tienen este principio - la naturaleza- de modo no accidental sino por sí, es decir de modo esencial y no por estar compuesto accidentalmente de un ente natural. En otras palabras, el principio de movimiento de los entes naturales es un principio interno, no simplemente porque se encuentra físicamente en su interior, sino porque es causa de los movimientos contenidos en la definición de la entidad natural (Quarantotto, 2005, pp. 125-6).

Este principio es interno al ente natural por sí y no por accidente. Como ya señalé, Aristóteles se preocupa por clarificar la expresión “no por accidente” a través del ejemplo del médico que se cura a sí mismo; un hombre que ha sido curado, en tanto ha sido curado, es una producción del arte de la medicina. Pero en el ejemplo de Aristóteles el principio de la producción parece interno, puesto que es el enfermo mismo el que procura su salud. Ahora bien, el enfermo no se cura a sí mismo en cuanto enfermo, sino en cuanto médico, es decir en cuanto tiene la forma de la salud en su mente y puede provocar salud en su cuerpo. Pero esto, que el enfermo coincida con el médico, es accidental, porque lo normal es que, en el caso de los artefactos, el que tiene el principio de movimiento es externo al artefacto. En suma, los artefactos tienen su principio de movimiento fuera y, si lo tuvieran dentro, sería puramente accidental, como el caso del médico que se cura a sí mismo.

De esto parece posible inferir que la definición de naturaleza pone de relieve qué tipos de cambio experimentan las entidades naturales por ser tales, es decir, por sí mismas y no por acción de algo externo ni por referencia a algo diferente (Vigo, 2007, p. 69).

Ahora bien, Aristóteles ya había establecido en *Física* I 7 que la materia y la forma eran los principios a partir de los cuales las entidades naturales “son y llegan a ser primariamente y no por accidente, sino cada cosa lo que se dice que es según la entidad” (190b18-19). Así, tanto la materia como la forma cumplen con el requisito señalado en la definición de *phýsis*, por lo que la discusión siguiente atiende, no a decidirse por una con exclusión de la otra, sino más bien a jerarquizar esos principios dando a la forma la primacía.

Sorprendentemente, la discusión que sigue sobre materia y forma no atiende al requisito básico de ser principio de movimiento y reposo, sino que es sustituido por otro requisito que es el test de heredabilidad tomado del argumento de Antifonte.⁴ Dicho argumento sostiene que si una cama de madera fuera enterrada, el producto que surgiría sería madera, no una cama, por lo que se concluye que el estar constituida de madera es la *phýsis* de la cama, mientras que las disposiciones de esos elementos, su estructura, serían accidentales (193a9-17). Este es el punto de vista de los antiguos físicos, quienes explicaron la realidad a partir de la causa material exclusivamente. Según Aristóteles, si este fuera el único modo de entender la *phýsis*, esto equivaldría a decir que la materia elemental mediante sus propiedades sería responsable de todos los movimientos a los que estos entes están sujetos, incluso de su generación (véase Rossi, 2011, p. 53). Aristóteles admite que la naturaleza es materia, pero entendida como un sustrato (193a28-30). Según esto, lo que permanece inalterable mientras la cosa sufre modificaciones es la naturaleza entendida como sustrato. Pero considerar la naturaleza como pura materia es insuficiente, es un modo derivado de considerarla, ya que la forma posee anterioridad ontológica respecto de la materia. Por eso, Aristóteles va a ofrecer una serie de argumentos para mostrar que la forma de una entidad física también merece, y con mayor derecho, el título de naturaleza. En el segundo de ellos, Aristóteles utiliza este mismo test de heredabilidad, pero aplicándolo ahora a la forma: las formas de las entidades naturales son heredables. Su típica afirmación según la cual de un hombre surge otro hombre es un caso análogo al argumento de Antifonte según el cual de madera surge madera. Aristóteles sostiene que si la naturaleza de una cosa es un principio inmanente que es como aquello que genera, entonces la naturaleza de un hombre debe ser su forma, en tanto “un hombre genera un hombre” (193b8-12). No es la materia lo que surge de un ser vivo, sino otro ser vivo, idéntico específicamente con su padre, de manera que las formas de las entidades naturales son heredables.

La introducción de este requisito de heredabilidad no debería sorprender porque es una nueva respuesta al problema de la separación platónica de las Ideas. En efecto, Platón concibe la eternidad de las Ideas en términos de separación de las Ideas respecto de los individuos generables y corruptibles de los que son causas. Ahora bien, si la forma es para Aristóteles un principio interno de movimiento y si, además, es inseparable de la materia y del movimiento propios de las entidades naturales, surge inmediatamente una pregunta: ¿cómo logra garantizar la ingenerabilidad e incorruptibilidad de la forma a pesar de la inmanencia?

Particularmente interesantes, para este propósito, son *Metafísica* VII 8 y XII 3 en donde Aristóteles subraya muchas veces que no se genera la forma sino el compuesto de materia y

⁴ Heinemann (pp. 20-22) subraya que la *phýsis* es heredable y llama a este requisito “test de heredabilidad”.

forma.⁵ En ambos capítulos, Aristóteles aborda la ingenerabilidad e incorruptibilidad de las formas, critica a Platón por haberlas justificado recurriendo a la separación, y hace referencia a la generación natural, ilustrada mediante el ejemplo del hombre que genera un hombre, para mostrar cómo es posible dar cuenta del carácter inengendrado e incorruptible de la forma, sin necesidad de caracterizarla como una entidad separada de la materia y del movimiento.

Para explicar de manera inteligible la generación de nuevos individuos de la misma especie, basta suponer que la forma funcione como causa eficiente que gobierne la determinación de la materia en dirección a la constitución de un nuevo individuo de la misma especie. Así, algo llega a ser hombre, no por participar del hombre en sí, sino por llegar a tener la forma característica de los hombres. Sin embargo, la forma misma no se genera sino que preexiste al proceso de generación. La pregunta que surge inmediatamente es dónde preexiste la forma antes de la generación. La respuesta es que preexiste en el generante y se comunica a través de la reproducción biológica.⁶ Padre e hijo serán así individuos numéricamente diferentes, pero unos en forma. Particularmente ilustrativo resulta un pasaje de *De anima* (415a 22-b8) en el que Aristóteles sostiene que producir un ejemplar similar a sí mismo es la función orgánica más natural: permite al padre participar de lo eterno y divino tanto como es posible, pues mientras que el reproductor no persiste, lo que es semejante a él sí. Y aquí también subraya Aristóteles que lo que persiste no es uno en número pero es uno en forma (415b7).⁷ Todo acto de reproducción implica la preservación de la forma que el padre transmite a su descendencia. Si suponemos que el ente generado también se reproduce, y así sucesivamente, la forma característica de la especie debería persistir indefinidamente.

Así, forma y materia son para Aristóteles principios previamente dados al proceso de generación y el nacimiento de un nuevo individuo no implica que los principios mismos estén sometidos al proceso de devenir (Angioni, 2008, p. 227). La forma es responsable por lo que se genera sin que sea necesario separarla ni concebirla como modelo. La elíptica pero repetida frase de Aristóteles “un hombre engendra a un hombre” adquiere así un claro contenido, pues muestra que, en la reproducción de los entes naturales, lo que se genera tiene la misma forma que el generante. Aristóteles insiste en que cada caso de generación de un ente natural requiere la preexistencia de un ente de esa clase como su fuente de generación.⁸ El proceso de reproducción debe verse como un ciclo en una preservación continua y eterna de la forma de una especie.

⁵ Véanse también *Metaph.* VII 15, 1039b26-7; VIII 5, 1044b21-22 y, sobre todo, XII 3, 1069b35; 1070a27-29.

⁶ Véanse *GA* II 2, 735b32-5; 3, 736b33-737a10; 738b3-4; 20-27; 740b21-25 y Lennox, 1985.

⁷ Para la interpretación de este argumento, véase Boeri, 2012, pp. 201-202.

⁸ Véanse *Metaph.* VII 7, 1032b30-32; 9, 1034b13-19; *GA* I 1, 715b8-16.

Por último, en esa misma elíptica frase está la respuesta de Aristóteles a Platón en lo que toca a un arte divino responsable de la generación de los entes naturales y de la preservación del orden natural. A su juicio, Platón ignora la clara distinción entre naturaleza y técnica y aplica la causalidad técnica al ámbito natural. Dada la neta distinción que Aristóteles estableció en la *Física* entre entes naturales y artificiales, basada en la presencia de un principio interno de movimiento en los naturales y la necesidad de un principio externo en los artificiales, se comprende que la figura del demiurgo introducida en el *Timeo* es a sus ojos una ilegítima transposición al ámbito natural de la necesidad de un principio externo y de la relación modelo - copia propias del ámbito artístico y, por lo tanto, está injustificada.

Al comentar la crítica de Aristóteles al paradigmatismo platónico en *Metafísica* 991a 20-23, Alejandro de Afrodisia sostiene, con razón, que en la generación natural no cumple ningún papel la contemplación de un modelo. En efecto, un hombre particular es generado por otro hombre particular y un caballo por otro, pero ninguno de estos agentes –afirma Alejandro– produce contemplando modelo alguno, sino que tanto la generación cuanto la función de cada agente es algo natural.⁹

En suma, la concepción de la naturaleza como un principio interno es un criterio demarcatorio para distinguir lo natural de lo artificial, así como una clara alternativa a la separación de las Formas, cuya ingenerabilidad e incorruptibilidad pueden explicarse como el resultado de los mismos procesos de generación en que los entes naturales están inmersos. La eternidad se da en la repetición de la forma en un individuo nuevo.¹⁰ De ahí que un hombre genera un hombre, el cual puede generar a su vez otro hombre y así sucesivamente, con lo que Aristóteles asegura el contacto entre el generante y el generado y da cuenta del carácter inengendrado e incorruptible, pero a la vez interno, de la forma, sin incurrir en los problemas que comporta la doctrina platónica.

Referencias

- Angioni, L. (2008). *As Noções Aristotélicas de Substância e Essência*. Editora Unicamp.
- Angioni, L. (2010). Sobre a definição de natureza. *Kriterion*, 122, 521-542.
- Besnier, B. (1997). La définition aristotélicienne du changement (*Physique*, III, Ch. 1-3) en P-M. Morel (ed.). *Aristote et la notion de nature. Enjeux épistémologiques et pratiques* (pp. 15-34). Bordeaux, Presses Universitaires.
- Boeri, M. (1986). Naturaleza y causalidad en Aristóteles: *Física* II 1. *Revista de Filosofía* 1 (1-2), 41-58.

⁹ Véase Alex. In *Metaph.* 101. 26-30.

¹⁰ Véanse, además del pasaje de *De Anima* analizado, *GC* II 11, 338a2-17 y *GA* II 1, 731b24-732a1.

- Boeri, M. (1993). Aristóteles, *Física, Libros I-II*, introducción, traducción y notas. Biblos.
- Boeri, M. (2010). Aristóteles, *Acerca del Alma*, introducción, traducción y notas. Colihue Clásica.
- Boeri, M. (2012). Forma, función y realidad. Observaciones sobre la noción platónica y aristotélica de forma. *Estudios Públicos* 128, 187-210.
- Calvo Martínez, T. (1994). Aristóteles, *Metafísica*, introducción, traducción y notas. Gredos.
- Di Camillo, S. (2012). *Aristóteles historiador. El examen crítico de la teoría platónica de las Ideas*. Editorial FFyL.
- Fritsche, J. (2010). Aristotle's usage of *arkhé kinéseos* (principle of motion) and the two definitions of nature en *Physics II* 1. *Archiv für Begriffsgeschichte* 52, 7-31.
- Fritsche, J. (2018). Meaning and function of Aristotle's two definitions of nature (*Physics B*, 192b8-193a9), *Physics B*, and his biology. *Revue de Philosophie Ancienne* 36 (2), 215-287.
- Hayduck, M. (ed.) (1891). *Alexandri Aphrodisiensis in Aristotelis Metaphysica Commentaria en Commentaria in Aristotelem Graeca* (vol. I). Reimer.
- Heinemann, G. (10 de noviembre de 2019). Phusis, Physics, and Physicists in Aristotle (draft). *Academia.edu*. https://www.academia.edu/32446489/Phusis_Physics_and_Physicists_in_Aristotle
- Kelsey, S. (2003). Aristotle's definition of nature. *Oxford Studies in Ancient Philosophy* 25, 59-87.
- La Croce, E. (1987). *Aristóteles. Acerca de la generación y la corrupción*. Gredos.
- Lennox, J. (1985). Are Aristotelian Species Eternal? en A. Gotthelf (ed.) *Aristotle on Nature and Living Things* (pp. 67-94). Mathesis Publications.
- Quarantotto, D. (2005). *Causa finale, sostanza, essenza in Aristotele. Saggio sulla struttura dei processi teleologici naturali e sulla funzione del telos*. Bibliopolis.
- Rossi, G. (2011). *El azar según Aristóteles*. Academia Verlag.
- Sánchez, E. (1994). *Aristóteles, Reproducción de los animales*, introducción, traducción y notas. Gredos.
- Vigo, A. (2007). *Aristóteles. Una introducción*. Instituto de Estudios de la Sociedad.